REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

EDICTO ELECTRÓNICO No. 016

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

RADICACIÓN : 2012-00139-00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

LABORAL

DEMANDANTE : RAQUEL CUARTAS OSPINA

DEMANDADO : MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

JUEZ : ÁNGELA MARÍA ENRÍQUEZ BENAVIDES

SENTENCIA No. : 154 del dieciséis (16) de septiembre de dos mil trece

(2013).

Para notificar a las partes, se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría del Juzgado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 203 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por el término de tres (3) días, hoy **VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)**

(Original firmado)
ANA MARÍA CAICEDO ZAPATA
Secretaria